

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6124** *MOHAMMAD ARSHAD*

Ana María Aguilar Zanuy, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social Único de Tortosa (Tarragona),

Hago saber: Que en el proceso de ejecución número 254/2010-MA, seguido en este Juzgado de lo Social a instancia de Mohamed Saleem contra Mohammad Arshad, dimanante de autos demandas 777/2008-MA, se ha dictado en el día de la fecha decreto por el que se declara a Mohammad Arshad en situación de insolvencia por importe de 29.224,59 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Tortosa, 24 de febrero de 2011.- Secretaría judicial.

ID: A110013643-1